



La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

ECONOMÍA, 12

Core propuso cambios al sistema de ayuda a microempresarios tras emergencias

“ Los planes para el sector productivo que están actuales e imperando no tienen la variable de emergencia para postular y no es una cuestión que sensibilice al sistema. ”

Flor Weisse

Presidenta del Consejo Regional de Biobío.



www.latribuna.cl

MÁXIMA 13° / MÍNIMA 5°

\$300 (IVA incluido) \$350 (Atrasado)

DESTACADAS

REPORTAJE 4-5

Trabajadores de colegios especiales denuncian sueldos impagos

Los profesionales aseguraron que “el día del tornado todos estábamos sin dinero”.



POLICIAL 9

Detienen a cinco hombres con casi una tonelada de alambre de cobre

En medio de un control preventivo, los funcionarios del retén Santa Fe identificaron a los sujetos



CRÓNICA 11

Confirman primer fallecido por influenza H1N1 en Los Ángeles

Existen otras tres personas graves internadas en la UCI del Complejo Asistencial.

REPORTAJE 6-7

Pese a lluvias se mantiene déficit de precipitaciones en Biobío



Foto Dron: Esteban Pérez.

Agricultores plantean incrementar los recursos para asegurar una mayor superficie con riego tecnificado.

Informe de la DGA asocia al cambio climático la falta de precipitaciones que en la provincia supera en promedio, el 45%.

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

Sc | 97.5 fm
San Cristóbal | Los Ángeles



www.latribuna.cl

Donar órganos es donar vida

Actualmente, los trasplantes son reconocidos como opción terapéutica y curativa para una innumerable cantidad de enfermedades que antes presentaban un pronóstico sombrío y muchas veces es la única opción para seguir viviendo, pero no existen los trasplantes si no hay donantes de órganos.

Cuando hablamos de donación de órganos, hablamos de uno de los actos más nobles, de amor y solidaridad, es un acto libre y desinteresado que solamente tiene el propósito de ayudar a alguien. Para quien es el receptor de este gesto es una nueva oportunidad para cumplir sus sueños, crecer realizarse y poder vivir.

La donación de órganos y tejidos además de ser un acto de solidaridad y amor de parte de las personas y familiares, requiere la toma de decisión en momentos de extremo dolor y angustia, causados por el impacto de la noticia de la muerte, el sentimiento de pérdida y de la interrupción inesperada del transcurso de la vida. Es en este momento en donde la intervención de enfermería es crucial para dar apoyo a las familias que han sufrido la pérdida y para abordar el tema de donación de órganos, para esto se requiere de mucha empatía y habilidades blandas para poder realizar la entrevista en donde se pregunta por la última voluntad del fallecido de ser donante o no de sus órganos, decisión que debió ser manifestada en vida, la cual debería ser respetada tanto por la familia como por el personal de salud; cuando la familia no tiene clara la voluntad del fallecido es cuando entran dudas y temores respecto a la donación, es en estas situaciones en donde más necesitan el apoyo y compañía de las(os) enfermeras(os) coordinadoras(es) de procuramiento de órganos, para esclarecer todas las dudas que tenga la familia y acompañarlos en este proceso.

En nuestro país, según la ley vigente que regula el sistema de donación de órganos y tejidos considera a toda persona mayor de 18 años de edad, como donante y quien no quisiera donar sus órganos debe manifestarlo en vida expresamente ante el Servicio de Registro Civil e Identificación, decisión que puede ser revocada en cualquier



Francisca Urrea del Campo
Enfermera Unidad de Procuramiento de Órganos
Complejo Asistencial Dr. Victor Ríos Ruiz

momento en esta misma institución. Esto es en teoría, ya que en la práctica la autorización sigue pasando por la familia del potencial donante, es por esto que el principal paso a seguir es comunicar este derecho, de decisión de la persona fallecida, a la familia. La conversación familiar en torno a este tema es fundamental, porque ante la pérdida de un ser querido que manifestó su decisión de donar en vida, los familiares debieran respetar esta decisión y confirmar la voluntad de donación del fallecido. En el caso de los menores, sólo los padres o representantes legales pueden autorizar la donación.

Entre enero a marzo del presente año se han realizado 106 trasplantes y ha habido 31 donantes efectivos algo muy alentador si se compara con el año 2018 que en la misma fecha había 22 donantes y sólo se habían realizado 60 trasplantes, si se mantienen las actuales condiciones se podría terminar el año con estadísticas muy similares al año 2017, año que fue calificado como histórico, luego de llegar a 173 donantes y 457 trasplantes, las más altas cifras desde que se contabilizan estos procedimientos. A pesar de este buen pronóstico aún hay más de 2000 personas esperando ser trasplantados y la lista de espera cada día aumenta más y más.

Es por esto que queremos que la conciencia de donar órganos sea universal, te invitamos a conversar sobre este tema e informarles a tus familiares sobre tu decisión, serán ellos quienes hagan cumplir tu voluntad, donar es ganar, por qué el regalo más lindo que puedes hacer es donar vida.

Los invito a revisar la página del Minsal en donde encontrarán más información y podrán abordar con mayor profundidad el tema. <https://yodonovida.minsal.cl/>

Doctorados en Chile: ¿y qué viene después?

Desde hace un tiempo en medios nacionales se han difundido preocupantes estadísticas respecto a la tasa de ocupación laboral de la formación doctoral en profesionales chilenos.

Los datos que arrojan, encuestas y bases de datos distan mucho en la información que entregan unos y otros.

Una encuesta realizada por la ANIP Asociación de investigadores de postgrado, el año recién pasado emitía la alarmante cifra de desempleo de un 12%, sin embargo el Censo del 2017, indicó que sólo el 2,5% de quienes alcanzaron ese nivel de estudios se encontraba desempleado, sin embargo, cabe señalar que la redacción de la pregunta pudo haber influido en esta merma tan considerable.

Conicyt también informó que solamente un 7,4% de sus becarios, se encontraba desempleado, aunque hay que considerar que no todos los doctores han dispuesto de un financiamiento estatal (éste u otro) para cursar sus estudios doctorales, por ende, la muestra se restringe un poco más.

En conclusión, el panorama no es global y no permite establecer una versión completa de la realidad laboral de la situación de empleabilidad de los doctores en Chile.

Sin embargo, el debate debe abrirse hacia otras cuestiones que superan la mera estadística y que dicen relación con otras inquietudes no menos dramáticas, como por ejemplo, qué tipo de doctores necesita el país y cuáles son los paradigmas actuales que involucran la investigación en Chile.

A estos factores hay que agregarle variables tales como la informalidad laboral, tipos de contrato, las opciones reales de inserción laboral de un Doctor cuando retorna al país, la responsabilidad que el país y las universidades tienen en torno a sus becarios y el reemplazo de la carrera investigativa por otros oficios para el sustento económico, entre otros.

Se han conocido en las redes sociales las quejas de algunos doctores que han visto reducir los fondos estatales para el desarrollo de sus investigaciones en áreas tan sensibles como la ciencia para el desarrollo tecnológico y social del país. Aquella política pública país que reduce gastos o bien que no asegura una inserción laboral digna en su potencial

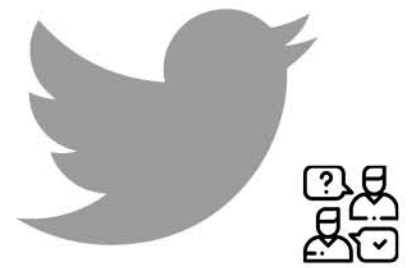


Lilian Burgos Aranedo
Académica Asociada
Universidad Tecnológica de Chile

intelectual, no permitirá evidentemente un avance en el nivel de desarrollo tecnológico y social del mismo.

Lamentablemente, aún el Estado - a pesar del aumento en estos últimos años en un 38% en la inversión en becarios- es incapaz de valorizar su recurso intelectual y su capital humano y es deber del mismo, cautelar que la formación doctoral y por ende, investigativa del país sea de verdad un pilar fundamental en el crecimiento del desarrollo tecnológico y social.

No debemos olvidar, que quienes han logrado llegar a este nivel de formación y perfeccionamiento, ya vienen de haber sorteado las estadísticas propias de desigualdad existente en nuestro país tales como: origen social, proveniencia establecimientos educativos, región de residencia, barreras culturales, idiomáticas y ya en su regreso deben salvar en algunos casos las brechas de la incomprensión de sus instituciones patrocinantes, de su grupo de pares y hasta de los propios gremios, cayendo incluso en una sobrecalificación cuando desean volver a sus antiguos trabajos. Por ello, es el Estado quien debería regular y velar por la protección de este personal altamente calificado, estableciendo ciertos estándares para que estos profesionales contribuyan al desarrollo y sean un aporte real al desarrollo y partícipes de la co construcción de las ciencias.



Tweets

6 de junio
MINVU Biobío
@minvubiobio ATENCIÓN Si eres o conoces a damnificados por #Tornado o #Tromba, informamos que ya está disponible listado de Ferreterías autorizadas para #Subsidio que #Minvu dispuso para reparar Viviendas. ¡Seguimos acompañando!

6 de junio
Municipalidad de Yumbel
@Muni_Yumbel Interponen querrela por robo de cables La Municipalidad de Yumbel junto a la Empresa Coelcha y con apoyo de la Subsecretaría de Prevención del Delito, interpusieron una querrela en contra de quienes resulten responsables del robo de cable eléctrico

6 de junio
José Ramón Valente
@joservalente En mayo, los salarios anotaron su mayor alza en más de un año: subieron un 5,1% nominal. Nuestro país sigue avanzando y seguimos trabajando para poner a #ChileEnMarcha.

6 de junio
Sergio Giacaman G
@sgiacamang Así como ayer Presidente @sebastianpinera entregó subsidios en #Talcahuano, durante la tarde estuve en #LosAngelesCL haciendo lo mismo. Todas las comunas, sin excepción, son importantes para nuestro Gobierno. Seguiremos visitando no sólo zonas afectadas, sino toda la región.

Un día como hoy

7 | Junio

1880 Día de la Infantería: fundación de Arica.

1947 Se fundó el Club de Deportes Huachipato de Talcahuano.

1955 La Sociedad Interamericana de Prensa, a la cual pertenece Chile, acuerda instituir este día como el de la "Libertad de la prensa".

1972 En el país, varios diputados de la oposición pertenecientes a la Democracia Cristiana y al Partido Nacional, presentaron una querrela en contra del director de Investigaciones Eduardo Paredes, por el fraude aduanero implícito, en la internación de bultos procedentes de Cuba.

1988 En un enfrentamiento en la comuna de San Joaquín en Santiago, muere el teniente Miguel Rojas, en manos del Movimiento Revolucionario (MIR).

EDITORIAL

Reducción del número de parlamentarios

El anuncio que más se comentó luego del discurso presidencial del pasado 1 de junio en Valparaíso fue el proyecto para reducir el número de parlamentarios. En particular, la iniciativa impulsada por el gobierno de Sebastián Piñera quiere llegar a los 120 diputados y los 40 senadores.

Su sola mención, como era esperable, generó reacciones de todos los sectores. Los oficialistas lo ven con buenos ojos, cómo no, si un menor número de parlamentarios podría ayudar a equiparar las fuerzas en las cámaras y lograr así aprobar proyectos emblemáticos. Hasta ahora, por ejemplo, al Gobierno le ha costado aprobar sus proyectos y ha buscado resquicios para sobrepasar la minoría en las cámaras.

Por el frente, es este mismo argumento el que se usa para criticar la idea. Algunos políticos la tilda-

ron de populista ahí mismo a la salida del Congreso Nacional en Valparaíso. La razón es que la ciudadanía cada vez ve más mal el trabajo parlamentario, tanto en el número y en los sueldos que perciben los honorables. Reducir el número, aducen, no tiene un efecto práctico real en el ahorro fiscal y sólo ayudaría a reducir la representatividad.

Las preguntas son varias: ¿Cómo se reformarían los territorios? ¿Qué distritos dejarían de existir? ¿Cómo se decidirá qué escaños dejarán de tener lugar? En ese sentido, conviene aclarar de manera expresa cuanto será el ahorro y cuál es el real beneficio de la medida, porque así planteada, como un anuncio más entre varios, no queda claro.

Decir que "hay un exceso" de parlamentarios al parecer no toma en cuenta que para reducir ese exceso se dejarán sectores sin representación.

ÑO PANTA



- Flaquito, por fin Gobierno y oposición llegaron a un acuerdo.
- ¿Cuál es el acuerdo, Ño Panta?
- Que los dos quieren romper relaciones.

CARTAS A LA DIRECTORA

TRIBUNAL SUPREMO DE ESPAÑA: ¿JUZGAR CON PLENO 'JUICIO'?

Señora directora:

Todo tribunal ha de "determinar si el comportamiento de alguien es contrario a la ley (...)" (Diccionario Real Academia Española, término 'juzgar'), y esa actividad debería sustentarse con la "facultad por la que el ser humano puede distinguir (...) lo verdadero de lo falso" (misma fuente, término 'juicio')

Según el artículo 472 del Código Penal, "son reos del delito de rebelión los que se alzasen violenta y públicamente (...)", y según el artículo 544, "son reos de sedición los que (...) se alcen pública y tumultuariamente para impedir, por la fuerza o fuera de las vías legales, la aplicación de las Leyes o a cualquier autoridad (...) el legítimo ejercicio de sus funciones (...)"

En el juicio contra Nuestros Representantes Políticos, la Fiscalía ha ratificado la acusación de rebelión y la Abogacía del Estado ha mantenido el delito de sedición, ya que ni ver/oir a los testigos de la defensa, ni visionar los vídeos, les ha hecho dudar.

Y esa 'certeza' suya, creo que refleja una merma en su facultad para distinguir entre lo verdadero y lo falso, ya que, en modo alguno promovieron violencia ni tumultos para un alzamiento/sublevación.

Amadeo Palliser Cifuentes
Cataluña, España

LEY DE ETIQUETADOS FASE FINAL

Señora directora:

La tercera etapa de la Ley 20.606, mejor conocida como ley de etiquetados, hace muestra de los verdaderos "altos en...", con valores más estrictos y los cuales habían sido considerados inicialmente y que se implementaron gradualmente en tres fases.

Esta fase es clave y busca continuar resguardando a la ciudadanía, principalmente a los menores de 14 años, en temas de exposición a la publicidad de dichos alimentos y por lo tanto el entorno escolar de educación parvularia, básica y media en donde no se pueden comercializar ni regalar los productos. Esto incluye los actos informales de ventas y productos a granel.

Esta medida es un gran paso, pero aún no es suficiente. Debería ser apoyada por otras políticas públicas que aumenten los impuestos en los alimentos 'dañosos', para desincentivar el consumo de estos comestibles y poder avanzar en una alimentación saludable.

Paolo Castro
Carrera de Nutrición y Dietética,
U. Central

COTIZACIÓN ADICIONAL

Señora directora:

Poco argumento técnico ha tenido la discusión del 4% de cotización adicional -a cargo del empleador-, respecto a la administración y propiedad de la misma.

El error del gobierno fue que el aumento de la cotización fuese a cargo del empleador, y no del trabajador, como lo es con el 10% de cotización obligatoria.

La cotización del 4% es fruto del trabajo del afiliado, a costa de un menor sueldo líquido en el mediano plazo, por lo que lo lógico es que fuese descontada al trabajador y registrada a su nombre en su totalidad, junto a su cotización obligatoria, sin ningún costo adicional para el afiliado.

Hoy en cambio, ya se habla de la creación de un ente estatal que administre la cotización adicional, con un costo adicional para el trabajador, y de seguro también se discutirá si parte de la cotización tendrá un componente redistributivo de reparto, etc.

Es imperioso hacer una buena ley ahora, y no dejar puertas abiertas para que los ahorros de los trabajadores se diluyan como otros recursos públicos.

Eduardo Jerez Sanbueza



Post



SOBRE LA MUERTE DE UN HOMBRE EN LOS ÁNGELES POR EL VIRUS DE LA INFLUENZA

Lisbeth Ormeño Beltran: Deberían vacunar a todo el que quiera... muchos pacientes que pertenecen a los grupos que deben vacunarse no lo hacen y otras personas que sí quieren en los consultorios no las vacunan y no todos pueden comprarse la vacuna de forma particular.



f latribuna.cl

La Tribuna

EL DIARIO DE LA COMUNIDAD DE LOS ANGELES

ANP ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CRISTIANA

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda., editora de Diario LA TRIBUNA
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.
Presidente: Miguel Zunino Besnier

Gerente: María Paz Vidal Carrasco
Directora: Claudia Fuentes Riveros
Editor General: Sebastián Carrizo
Jefe de Diseño: Sebastian Moreno

Dirección: Colo Colo 464 - Los Angeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533 / Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: directora@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl

Misión: Somos una organización periodística de excelencia, independiente, comprometida a entregar información veraz, oportuna y a promover el desarrollo de la región. Trabajamos con tecnologías de vanguardia, investigamos, escuchamos a todos en nuestra provincia. Nos apegamos a estrictos criterios éticos en el manejo de la información y de la libertad de prensa.

RECLAMAN AL DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Trabajadores de colegios especiales denuncian sueldos impagos: “El día del tornado todos estábamos sin dinero”

Un mes completo sin sueldo. Es la situación que viven los colegios especiales de la provincia del Biobío.

Juan Villalobos
prensa@latribuna.cl

Las escuelas especiales se han vuelto la segunda casa para muchos niños con capacidades diferentes, donde el apoyo y la formación que reciben son el puente para que se integren lo mejor posible en la sociedad.

En la provincia del Bío Bío veintiséis establecimientos educacionales de carácter diferencial, se han visto privados del pago de su subvención.

Cada uno de ellos cuenta con un equipo multidisciplinario de al menos doce profesionales compuesto por fonoaudiólogos, psicopedagogos y kinesiólogos entre otros, quienes se enfocan en las diferentes necesidades de sus estudiantes. Los profesionales no pudieron ver efectivo el pago de sus remuneraciones durante el mes de mayo.

Según el Departamento Provincial de Educación hubo un cambio en la nomenclatura en los cursos de la Educación Especial, por lo que esta situa-



Daniel San Martín

“ Al día se les ha pagado a todos los establecimientos la subvención correspondiente. La situación se generó por un cambio en la nomenclatura de los cursos en la educación especial, que se tuvieron que ajustar”.

ción generó la demora en el ingreso de los cursos que cada establecimiento imparte. Está instancia generó un retraso importante en la llegada en el plazo estipulado de las subvenciones completas.

“Siento que la Educación Especial se ve como lo último, con gran menoscabo, siempre se habla de inclusión y realmente nos dejan de lado, no les costaba nada avisar de esta situación a las instituciones pertinentes. Hubo reuniones previas, donde nos pudieron informar al respecto

de la situación y sin embargo estuvimos un mes sin sueldo”, enfatizó Patricia Navarrete, directora del Colegio Girasol ubicado en la ciudad de Negrete, en el actual contexto de irregularidades por parte de la entrega de subvenciones que el establecimiento educacional recibe.

El colegio cuenta con un equipo multidisciplinario de 17 profesionales enfocados en la atención de niños con capacidades diferentes. Los ingresos han llegado por “goteo”, por montos de 200 mil pesos hasta 700 mil pesos, según explica la directora, esto no alcanzaría para pagar el sueldo de ningún profesional.

siete años, por lo que el plan educacional debe ser adaptado por cada establecimiento a las necesidades especiales de su alumnado y no genérico.

Carlos Collio Salgado, director de la Corporación

DIVERSAS REALIDADES

“Todas las escuelas especiales particulares subvencionadas se vieron afectadas. Nosotros no sabíamos que esto iba a ocurrir, por parte de la Dirección Provincial o la Secretaría Ministerial no han dejado en claro nada respecto a cómo deben ser las estructuras de nuestros cursos”, señaló Dina Pujol, jefa técnica del Centro Diferencial Unpade de Los Ángeles.

También explicó que no concuerda con el sistema educativo impuesto por el gobierno, en este contexto, ya que hay alumnos que tienen 20 años y una edad mental de

“ Hay incertidumbre ya que no sabemos si esto se va a volver a repetir o qué solución nos darán, en nuestro caso particular el atraso fue de un mes y seis días”.



Carlos Collio Salgado, director del establecimiento Sternen Kinder de Los Ángeles.



ALUMNOS, del establecimiento especial Unpade.

Educacional Sternen Kinder de Los Ángeles también se refirió a la situación, “Existe una irregularidad por parte de la dirección Provincial de Educación y el seremi de Educación. Hay incertidumbre ya que no sabemos si esto se va a volver a repetir o que solución nos darán, en nuestro caso particular el atraso fue de un mes y seis días”.

Por parte de la corporación también señalaron que “no podemos suspender la clase ni irnos a paro en forma de protesta debido a que nuestros alumnos dependen mucho de nosotros, tienen jornada

escolar completa y el colegio es prácticamente su segunda casa”.

También recalcaron que muchos de los alumnos no sólo tienen necesidades de carácter cognitivo sino que también, necesidades económicas y en este contexto el colegio es un gran pilar de apoyo.

Selma Candía, directora de la Escuela Especial Amanecer, representante de la Corporación Educacional Amanecer Los Ángeles, dijo que, “Los problemas comenzaron en abril donde no recibimos el pago completo de nuestra subvención por contrato,

nosotros trabajamos con veinte personas sumando las que hacen prestaciones de servicio. Esta situación constituyó un monto considerable que no llegó en el mes de abril y ya en mayo no llegó nada de dinero. Por parte del Gobierno las respuestas son que hay problemas con la plataforma y que debemos esperar”.

SOLUCIONES

Daniel San Martín, jefe provincial del Departamento de Educación, se refirió a la situación señalando que “Al día se les ha pagado a todos los establecimientos la subvención correspondiente. La situación se generó por un cambio en la nomenclatura de los cursos en la educación especial, que se tuvieron que ajustar. Por otro lado los establecimientos también se demoraron en ingresar al ministerio la nueva estructura de cursos que se solicita, esta situación causó este problema”.

El jefe provincial también explicó que el problema está solucionado en su totalidad y que durante el mes los establecimientos fueron recibiendo su subvención de forma parcial. Todos los establecimientos tienen su correspondiente subvención excepto un colegio de Santa Bárbara por una situación puntual.

El seremi de Educación de la Región del Bío Bío no se refirió al tema, tras ser consultado por La Tribuna.



ALUMNOS DEL ESTABLECIMIENTO Unpade en el marco de sus actividades curriculares.

QUILLECO Municipalidad

Sábado 08 junio 2019
11:00 - 16:00 hrs.
Plaza de Quilleco

Día del PATRIMONIO

Gran Feria del Patrimonio Cultural y Gastronómico

Degustación y venta de comidas típicas y gastronomía endémica.

- Exposición fotográfica del Patrimonio Cultural
- Cantores Populares • Artesanías •
- Pascos a Caballo •

7MuniQuilleco | Quilleco_Municipalidad | 7MuniQuilleco | www.municipalidadquilleco.cl | 1546 Miguel Carrera #460, Quilleco

SE ASOCIA A CAMBIO CLIMÁTICO

Pese a lluvias se mantiene déficit de precipitaciones en Biobío

Agricultores plantean incrementar los recursos para asegurar una mayor superficie con riego tecnificado

Regantes llaman a cuidar los recursos hídricos, evitando derivaciones a otras cuencas.

Informe de la DGA asocia al cambio climático la falta de precipitaciones que, en la provincia, supera en promedio, el 45%.

Claudia Robles M
prensa@latribuna.cl

Se agudizan los efectos derivados del cambio climático en la provincia de Biobío, al prolongarse el déficit de precipitaciones no sólo en esta zona, sino que en toda la región del Biobío.

Hasta ahora, los meses de invierno se han presentado con varios períodos consecutivos de déficit y un débil superávit durante algunos meses del año, concentrándose las precipitaciones en cortos períodos de tiempo con una alta intensidad, según se desprende del informe de la

situación en Biobío, elaborada por la unidad de hidrología de la Dirección General de Aguas región del Biobío.

El último reporte, que considera el panorama al mes de mayo, precisa que la región presenta en los principales ríos, como el Biobío y sus afluentes, un déficit promedio de 43,0% para el período marzo 2019 - mayo 2019, mientras que el mes de mayo último a la fecha, presenta un déficit de 42,1%. En ambos casos, comparado con el promedio estadístico histórico para igual período de mes.

En tanto, la Estación Río Laja en Tucapel 2 presenta un déficit en cuanto a disponibilidad, con un 65,7% de

deficit promedio en el período marzo 2019-mayo 2019, y si se considera sólo el mes de mayo 2019, éste presenta un déficit del 64,3% respecto de los promedios históricos.

Al respecto el director regional de Aguas, Mauricio Melo, expresó "la región del Biobío se encuentra con déficit hídrico aproximado de 45%, la provincia de Arauco es un 60%; Biobío, un 49% y Concepción un 42%". En cuanto a los niveles de nieve acumulada, registrada en la estación DGA Alto Mallines, ubicada en la cabecera de la laguna Laja, "tenemos 45 mm equivalente en agua. El lago Laja se encuentra con un 30% aproximadamente de déficit, el embalse Ralco con un 74% y el embalse Pangue con la misma cifra". Cabe señalar que los embalses Ralco y Pangue regulan según el requerimiento del Sistema Interconectado Central SIC.

En el caso de las estaciones DGA, río Biobío, en Llanquén, ubicada en el sector de Troyo, en la región de La Araucanía presenta una probabilidad de excedencia del 85%; la estación DGA río Laja en Tucapel 2, del 97% y la estación DGA río Biobío en Desembocadura, una probabilidad de excedencia del



EL RÍO BIOBÍO HA IDO modificando su caudal en la última década, por lo que gremios productivos se oponen a proyectos que alteren aún más su actual condición.

95%, indicador que refleja un mayor porcentaje de déficit hídrico.

EMBALSES Y RIEGO TECNIFICADO

El presidente de la Sociedad Agrícola de Biobío, José Miguel Stegmeier, indicó que la escasez hídrica refleja la realidad de lo que está ocurriendo, y sin profundizar mayormente en cuáles son las causales de origen del fenómeno, planteó "estadísticamente tenemos una evidencia que deberemos saber abordar y herramientas tenemos para eso".

En tal sentido propuso de manera primordial "planificar embalses para nuestra zona. Requerimos embalses de gran tamaño y de mediano tamaño dependiendo de cada cuenca".

El dirigente agrícola aseveró que se deben garantizar las condiciones para asegurar el riego "necesitamos además incrementar los recursos para implementar mayor superficie con riego tecnificado, de tal manera de usar de la mejor manera posible, con alta eficiencia, el agua disponible".

Stegmeier destacó que "es importantísimo cuidar nuestros recursos hídricos, evitando derivaciones a otras cuencas o territorios de caudales que fluyen en la provincia y región. Tenemos una muy mala experiencia con lo que fue la construcción del canal Laja-Diguillín, situación que ha derivado en no poder aumentar superficie local de riego en el sistema Laja, en precarizar agudamente las disponibilidades en el lago

Laja y en disminuir considerablemente las cascadas de los Saltos del Laja, con el consiguiente efecto en el turismo local, amén de los impactos negativos en el medio ambiente".

FORTALEZAS Y DEBILIDADES

El administrador de la Asociación de Canalistas Biobío-Negrete, Juan Vallejos, manifestó que es evidente el impacto del cambio climático, con una concentración de las precipitaciones en períodos más cortos durante el invierno, lluvias más intensas, "en el análisis mensual, son lluvias mucho más concentradas, más intensas y por lo tanto, son aguas que cuesta más aprovecharlas, porque en la medida que las aguas caen todas juntas es difícil acumularlas, utilizarlas en períodos extensos".

Agregó que desde hace unos años, las necesidades de riego se extienden por mayor tiempo, "y nos está pasando que los períodos de riego que antiguamente terminaban en el mes de marzo o abril a más tardar, se deben alargar hasta el mes de mayo, y muchas veces, hemos llegado hasta mediados de junio con abastecimiento de agua para suplir las necesidades básicas de los agricultores".

El administrador de los canalistas destacó que la región tiene la fortaleza de contar con un gran embalse natural, como es el del río Laja. "Toda esa subcuenca tiene esa ventaja de tener un acumulador que es inmenso,

el más grande del país y que afortunadamente, con la operación que están haciendo del lago Laja, entre todos los usuarios de esa subcuenca, se está recuperando en una buena forma. Lo que es muy favorable para el panorama hídrico del futuro", comentó.

En torno a la cuenca del río Biobío, expresó que "el único embalse, que es realmente regulador interanual, es el del lago Ralco, que tiene una capacidad importante y que permite acumular estas lluvias intensas y programar las descargas para lo que hacen las hidroeléctricas para la generación y eso también nos favorece, en la medida que eso se hace de una forma organizada e inteligente. Los agricultores y todos los usuarios de la cuenca nos vemos favorecidos porque el río mantiene un régimen más natural, en la medida que se van descargando las aguas a lo largo del año y no solamente dejar pasar todas esas aguas durante el invierno".

La Provincia de Biobío presenta déficit de

47.2%

en promedio respecto de un año normal

y un déficit de

49.0%

respecto del año 2018, en promedio en la región.

Embalse Ralco, presenta un llenado de

74.4%

respecto de su promedio histórico y un

35.7%

de llenado respecto de su capacidad.

Embalse Pangue un

110.8%

respecto de su promedio histórico y un

94.8%

de llenado respecto de su capacidad.



"Necesitamos además incrementar los recursos para implementar mayor superficie con riego tecnificado, de tal manera de usar de la mejor manera posible, con alta eficiencia, el agua disponible".

José Miguel Stegmeier, presidente de Socabio.



"Se da un contrasentido de que habiendo menos lluvia, de repente, se producen más inundaciones... las lluvias se comportan distinto a lo que era hasta hace una década".

Héctor Sanhueza, gerente de la Asociación de Canalistas del Laja.

"Hay que entender que el río Biobío no tiene aguas de sobra. Es un río de alto caudal pero que sus aguas son usadas y necesarias para la vida del río. Ni hablar del impacto en la fauna acuática, que el EULA tiene tremendos estudios de las especies únicas que se ven amenazadas".
Juan Vallejos, administrador de la Asociación de Canalistas Biobío-Negrete.



Ministerio de Obras Públicas

www.mop.cl

DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS
REGIÓN DEL BIOBÍO

REMATE DE AGUAS SUPERFICIALES

REMATE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO NO CONSUNTIVOS
PROVINCIA DEL BIOBÍO
REGIÓN DEL BIOBÍO.

De conformidad a lo establecido en los artículos 142 y siguientes del Código de Aguas, modificado por la Ley N° 20.017 de 2005, citase a remate de derechos de aprovechamiento no consuntivos de aguas superficiales y corrientes, ubicado en la provincia y Región del Biobío, que se indican:

Remate	Expediente	Cauce	Titular	Coordenada de Disponibilidad (*)	Resolución de Remate	Fecha y hora del remate
1	ND-0802-3623	Río Grande o Rere	Manuel Alberto Urzua Barría	Norte: 5.888.758 y Este: 702.174 referida a Datum WGS 1984, Huso 19, carta IGM escala 1:50.000 "Yumbel"	N° 347 de fecha 28 de marzo de 2019	27 de junio de 2019 a las 10:00
	ND-0802-3698		Sociedad Hidroeléctrica Cono Sur Limitada			
2	ND-0802-3123	Río Coreo	María José Warnken Urrutia	Norte: 5.845.192 y Este: 755.641 referida a Datum WGS 1984, Huso 18, carta IGM escala 1:50.000 "Mulchén"	N° 386 de fecha 09 de abril de 2019	27 de junio de 2019 a las 11:00
	ND-0802-3155		Salmones Antártica S.A.			
3	ND-0802-3551	Río Pichiburo	Inversiones y Rentas Sp.A.	Norte: 5.810.280 y Este: 240.770 referida a Datum PSAD 1956, Huso 19, carta IGM escala 1:50.000 "Loncopangue"	N° 273 de fecha 04 de marzo de 2019	27 de junio de 2019 a las 12:00
	ND-0802-3700		Carlos Amin Díaz Astudillo			

A la subasta podrán concurrir los titulares de las solicitudes tramitadas en los expedientes administrativos indicados, además del Fisco y cualquiera de las instituciones del sector público, así como cualquier interesado(a).

El monto de las ofertas en el remate, se efectuará sobre la base de un precio al contado. Sin embargo, el o los adjudicatarios o adjudicatarias podrán pagar el valor de la adjudicación en anualidades iguales y en un plazo que no exceda de cinco años, lo cual deberá manifestarse en el momento de la subasta, en cuyo caso el valor que adeude quedará fijado en UF más un interés de 8% anual, quedando garantizada la deuda mediante hipoteca que se constituirá en la escritura pública de adjudicación.

El área comprometida, desde el punto de vista de la disponibilidad, para la constitución de nuevos derechos de aprovechamiento de aguas, una vez que sean adjudicados los derechos involucrados en el remate, corresponde al área comprendida aguas arriba del punto (*) indicado en la tabla anterior.

La subasta de los referidos derechos de aprovechamiento se efectuará, en conformidad a las bases aprobadas indicadas, en dependencias de la Dirección General de Aguas, Región del Biobío, ubicado en calle Arturo Prat N° 501, 6° Piso, de la ciudad de Concepción, en forma continuada hasta el término de la misma ante el Director Regional de Aguas Región del Biobío o ante quien por delegación ejerza las facultades conferidas a él en caso de ausencia o impedimento del primero, en la fecha señalada en la tabla precedente.

Las bases del presente remate, se encuentran disponibles para cualquier interesado en la Oficina Regional de la Dirección General de Aguas de la Región del Biobío, en el Centro de Información de Recursos Hídricos de la DGA y en la página Web www.dga.cl.

DIRECTOR REGIONAL DE AGUAS



LA LAGUNA DEL LAJA registra un 29,8% de llenado respecto de su promedio histórico y 17,4% respecto de su capacidad.

UNA OPCIÓN QUE AGILIZARÁ PROCESOS

Oficina virtual de Carabineros: una realidad que contribuiría a los funcionarios y a la comunidad

Por medio de esta plataforma -que se encuentra en implementación-, se podrán realizar diversos trámites en línea. Autoridades comunales opinan de este nuevo servicio, anunciado por el Presidente Piñera.

Marcela Vidal Rebolledo
prensa@latribuna.cl

Luego del anuncio realizado por el Presidente Sebastián Piñera sobre la implementación de una Oficina Virtual para Carabineros, muchas son las opiniones que surgen respecto a este tema que sin duda llegaría para mejorar y agilizar las acciones de la institución. Respecto de esto, las proyecciones

son muy positivas en diversos aspectos, puesto que llegaría a reducir en una importante cantidad el tiempo que los oficiales requieren en sus diversas funciones.

Cabe recordar que este proyecto que se encuentra en su puesta en marcha y fue anunciado por el Presidente de la República en su Cuenta Pública 2019, el que está siendo elaborado por Carabineros en conjunto con la Subsecretaría de Prevención del Delito, además de Gobierno Digital de Segpres - Ministerio Secretaría

General de la Presidencia-

Sobre este proceso, la subsecretaria del Delito Katherine Martorell, comentó en el medio nacional LUN que esto permitirá en una primera etapa realizar diversos trámites, donde el usuario no tardará más de un minuto en hacer el procedimiento y que en primera instancia se podrán realizar seis de ellos.

Cabe destacar que según revisiones de Diario La Tribuna, el proceso se podrá realizar por medio de la página <https://comisariavirtual.cl/>, la que actualmente se mantiene en preparación para su puesta en marcha en la comunidad.

Cabe destacar que este anuncio se suma a la realización de diversas actividades que serán destinadas para los oficiales, para garantizar la seguridad en la comunidad a nivel nacional.



“La creación de esta nueva plataforma significa una excelente herramienta tecnológica que se pone a disposición de toda la comunidad, lo que significara ahorrar tiempo a aquellas personas que deseen estampar algún tipo de constancia sin tener que concurrir a las unidades policiales a dar cuenta de los hechos”.

Prefecto de Biobío comandante Miguel Ángel Irribarra.

OPINIÓN DE AUTORIDADES LOCALES

Sobre ello, La Tribuna conversó con diversas autoridades, quienes comentaron sobre la contribución que puede prestar este servicio a la comunidad y además reduciría el tiempo de trabajo de los funcionarios considerablemente.



“Las personas van a poder realizar diversos trámites de esta plataforma, lo que va a ahorrar tiempo a las personas y Carabineros y esta aplicación nos permite reducir los tiempos administrativos, para transformar eso en horas operativas, lo que va a permitir tener más carabineros en las calles”.

Gobernador Ignacio Fica.



“Me parecen medidas importantes para el servicio de las personas y que podamos ocupar las tecnología para diferentes denuncias, por ello esto me parece bien y además permite liberar procesos administrativos, lo que va a permitir labores de prevención que van a redundar en un beneficio para las personas”.

Esteban Krause, alcalde de Los Ángeles.

SEIS TRÁMITES QUE SE PODRÁN REALIZAR GRACIAS A ESTA NUEVA PLATAFORMA



- 1.- Abandono de hogar, cuando una persona o terceros deja el lugar de residencia (en caso de divorcio).
- 2.- Dejar constancia ante infracción de un contrato de trabajo o de acuerdo laboral, por parte del empleado o trabajador(a).
- 3.- Pérdida de documentos (Cédula de identidad, tarjeta de crédito y/o bancaria).
- 4.- Pérdida del teléfono móvil (para ser presentado en la constancia ante la compañía telefónica u otra entidad solicitante).
- 5.- Régimen de visitas a los hijos (por incumplimiento o entorpecimiento del régimen de visitas por alguna de las partes).
- 6.- Se podrá dejar constancia por pérdida o deterioro de placa patente única de un vehículo.

SE DESCONOCE ORIGEN DEL MATERIAL REQUISADO

Detienen a cinco hombres con casi una tonelada de alambre de cobre en su poder

En medio de un control preventivo, los funcionarios del retén Santa Fe, identificaron a estos sujetos quienes además se trasladaban con implementos para la extracción de este material.

En tanto, en Yumbel se interpuso una querrela en contra de responsables por otros actos que se registraron en esta comuna y afectaron a la empresa Coelcha.

Marcela Vidal Rebolledo
prensa@latribuna.cl

Cinco sujetos fueron detenidos, durante la noche del miércoles en Los Ángeles, con una importante cantidad de cable de cobre el que era trasladado en una camioneta, con destino indeterminado.

El procedimiento se gestó pasadas las 22 horas cuando personal del Retén de Santa Fe realizaba controles preventivos, esto a la altura de villa Galilea, por la avenida Octavio Jara Wolf.

Según explicó el comisario de la Primera Comisaría de Los Ángeles Héctor Soto, el hecho quedó al descubierto cuando se procedió a fiscalizar la camioneta donde fueron descubiertos los sacos con el material.

“En medio del procedimiento, los oficiales pudieron apreciar que en este vehículo se mantenía un total de trece sacos, que en su interior contenían alambre de cobre, equivalente a una tonelada aproximadamente, procediendo a la detención de estas cinco personas que se trasladaban en el interior del vehículo”.

Sobre ellos, se pudo determinar, que todos los involucrados serían

mayores de edad y tres de ellos mantenían antecedentes anteriores, por otros delitos. En tanto, al interior de la camioneta se encontraron además una serie de especies para la realización de este delito como guantes de aislación, cadenas y cuchillos, entre otros, según destacó el comisario.

Por esto, los involucrados, pasaron a control de detención la mañana del jueves, para establecer la responsabilidad en dicho delito.

Los involucrados por este delito fueron identificados con las iniciales A.M.A.F.M (25), H.A.C.B (38), C.A.G.G (34), L.A.T.T (24) Y.J.A.M.E (29), todos provenientes de la comuna de Angol.

Cabe recordar que hace un par de días la comuna de Mulchén se vio afectada por un corte masivo, de electricidad en la zona rural, que duró cerca de 24 horas y afectó a más de 150 familias y donde se extrajeron más de 25 mil metros de cobre.

Sobre dicho hallazgo, el gerente zonal de la empresa Frontel Patricio Sáez comentó a Diario La Tribuna que “dicho material no correspondería a nuestra empresa, hecho que quedó descartado durante esta tarde”.

En medio de esto y ante consultas realizadas al profesional de esta área, sobre la utilidad del material recuperado, comentó que estos actos



EL MATERIAL REQUISADO se mantiene en la Primera Comisaría de la capital provincial.

siempre quedan traducidos en pérdida para las empresas afectadas.

DENUNCIAS EN YUMBEL

En tanto una situación similar se vive en la comuna Santuario, donde personal municipal junto a la empresa Coelcha y la Subsecretaría de Prevención del Delito, interpusieron una querrela en contra de quienes resulten responsables del robo de cable eléctrico.



Esto, debido a los cortes que se provocaron en la comuna hace algunos días. Sobre ello, el jefe comunal Juan Cabezas comentó que “estamos con el gerente de Coelcha en esta acción que estimamos es muy importante, la querrela en contra de quienes resulten responsables por los robos de cable que provocaron los cortes de energía hace un par de días, ello afecta a la comunidad y ha generado un malestar tremendo, por eso queremos dar con los responsables, la idea es impedir que esto vuelva a suceder”.

Por su parte el gerente de Coelcha Boris Figueroa, indicó que “estamos aquí para que el robo de cables conductores termine y esperamos que esto se replique en otra comunas. Desde el 2018 tenemos más de 82 kilómetros de

cable conductor robado, lo que representa 150 millones de pesos, en lo que va de este año llevamos 37 kilómetros que representan 28 millones de pesos y este valor sólo habla del valor material, sin considerar la reposición. Para esto estamos generando una campaña en las escuelas y juntas de vecinos para que juntos evitemos esta lamentable situación que finalmente afecta a los vecinos sin distinción”.

Desde la Subsecretaría de Prevención del Delito, destacaron que, “estamos absolutamente comprometidos con intentar frenar este fenómeno que más allá de lo económico afecta a los vecinos de toda la provincia cada vez que existe un robo de cobre se afecta su diario vivir. Por lo mismo hacemos un llamado a la comunidad a que denuncien estos hechos”, detalló Claudio Etchevers, coordinador regional de la Subsecretaría de Prevención del Delito.



LA DENUNCIA presentada por alcalde de Yumbel se presentó durante la mañana del jueves.

Memento Mori: “Nuestra visión de hacer música es ecléctica y holística a la vez”

Este año la banda cumple 17 años de historia y señalaron sentirse felices por ser parte del encuentro de bandas que está organizando Radio San Cristóbal.

La Banda angelina Memento Mori nació el año 2002 según contó Felipe Espinoza, quien es la voz del grupo y segunda guitarra, además compone y realiza arreglos musicales. El resto de los artistas son; Eugenio Pincheira en bajo, Marcelo Contreras en las percusiones y Cristián Espinoza en primera guitarra. En entrevista con Diario La Tribuna, Felipe Espinoza comentó que “como banda venimos haciendo música desde el año 2002, hemos tenido periodos largos donde hemos participado en varios eventos y tocadas tanto dentro como fuera de Los Ángeles, también estuvimos participado en Concepción; en proyectos como el de Balmaceda Arte Joven, las escuelas de rock, donde la experiencia fue muy buena, tuvimos profesores de rock experimentados y fueron –en su momento- semanas de intenso proceso y trabajo. También hemos participado en carnavales comunales como el de San Rosendo el año 2017, la gente nos ha tratado bastante bien”.

“Nuestro estilo no está estandarizado, es rock, pero un rock fusión que mezcla diversos géneros como el bossa-nova, funk, blues, rockabilly y hasta boleros. La guitarra eléctrica siempre está presente en nuestros temas” agregó.

Felipe hizo hincapié también en que todos los integrantes de la banda tienen sus trabajos, que ninguno vive de la música propiamente tal, él –por ejemplo- es trabajador social y si bien con la música no sobreviven ni se hacen ricos, tratan de tomar el proyecto lo más serio posible. Entre los proyectos a futuro de la banda están los de grabar un disco, cuyo nombre aún está por definir y masificar sus sonidos a nivel provincial, regional y nacional.

Tú eres compositor del grupo ¿de qué hablan las canciones de Memento Mori?

“Nuestras canciones hablan del amor, de la vida, de la muerte, la esperanza, la vida en sí misma. Tratamos de enfocarnos en el sentido positivo de las cosas, de las experiencias. Como dice el nombre de nuestra banda Memento Mori “Recuerda que vas a morir”. Nosotros tomamos eso y lo plasmamos pero pensando en que las personas aprovechen su tiempo, disfruten de los momentos, que la vida es una sola y hay que hacer lo que realmente nos gusta y nos llena el alma. Es así también como los estilos de escritura de las letras se inspiran en diversos poetas como Jorge Teiller, Pablo de Rokha, Vicente Huidobro, Nicanor Parra, Enrique Lihn, Arthur Rimbaud, Gonzalo Rojas, Raúl Zurita, Armando Uribe, entre tantos otros.

¿Qué significa para ustedes parti-



DE IZQUIERDA A DERECHA Cristián Espinoza, Felipe Espinoza, Eugenio Pincheira, y Marcelo Contreras.

cipar en este encuentro de bandas que está organizando Radio San Cristóbal en el contexto de su aniversario número 40?

“Esta invitación vino muy precisa, y nosotros estamos muy agradecidos de la radio por considerarnos en este evento, ya que se nos abre un espacio como banda. Además, pensamos que la labor de los medios de comunicación es justamente vincularse con la cultura de la provincia, y en ese contexto lo que nos ofrece Radio San Cristóbal es una ventana y una puerta para que te vayan escuchando y conociendo en la zona. Creemos que el que un medio se esté dando el trabajo de mostrar bandas locales es una gran oportunidad para nosotros y para todos los que van a ser parte de este evento. Además conocemos a varios músicos que estarán ese día en la celebración del aniversario de la radio, lo que lo hace



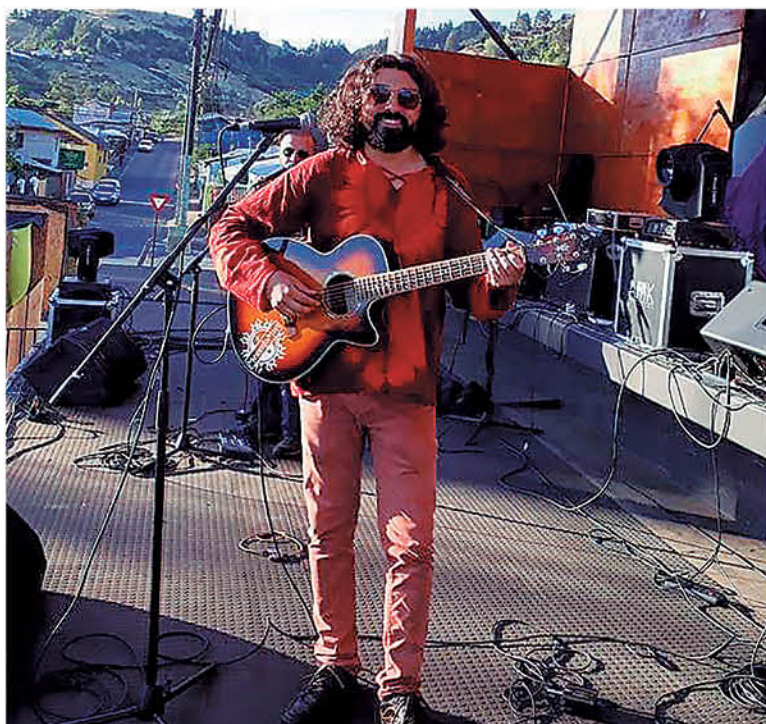
LA BANDA MEMENTO MORI en la primera versión de “Rock al Sur” organizada por la corporación Cultural Municipal de Los Ángeles.

más positivo aún para nosotros.

¿Qué te gustaría que la ciudadanía de Biobío sepa de Memento Mori?

“Que nuestra búsqueda musical está basada en una lírica poética, en una fusión del rock con distintos matices musicales, que no tenemos amarres en lo que respecta a la música, que

somos bastante curiosos con los sonidos y que experimentamos con las canciones al introducir la poesía. Nosotros cumplimos 17 años de historia como banda y nos sentimos felices que ser parte de este aniversario de Radio San Cristóbal y queremos que la ciudadanía de Biobío sepa que llevamos años trabajando en este proyecto.



FELIPE ESPINOZA voz del grupo Memento Mori.

“Nuestro estilo no está estandarizado, es rock, pero un rock fusión que mezcla diversos géneros como el bossa-nova, funk, blues, rockabilly y hasta boleros. La guitarra eléctrica siempre está presente en nuestros temas” .

YA VAN TRES CASOS EN LA REGIÓN

Confirman primer fallecido por influenza H1N1 en Los Ángeles

Existen otras tres personas graves internadas en la UCI del Complejo Asistencial.

Alejandra Sánchez Ocampo
prensa@latribuna.cl

Este jueves, el seremi de Salud del Biobío, Héctor Muñoz, confirmó el primer fallecido por influenza en Los Ángeles. Se trata de un hombre de 45 años del sector rural de la comuna, quien pertenecía al grupo de riesgo y no estaba vacunado, y que estaba internado en la UCI del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz.

Además, actualmente hay tres pacientes internados en estado grave en la Unidad de Cuidados Intensivos, los que a nivel regional suman 11, con diferentes condiciones de gravedad, inclusive existen algunos con riesgo vital. A nivel nacional, los fallecidos por el virus ya suman dieciséis.

Al respecto, Héctor Muñoz dijo que “en Biobío existe un brote de influenza tipo A, que es la que lamentablemente ya ha dejado tres fallecidos en la región en lo que va del año, a lo que se suman 11 pacientes graves”.

Dado lo anterior, la autoridad regional recalzó el llamado a vacunarse, sobre todo a quienes pertenecen a los grupos de riesgo. “Nosotros como Seremi, en conjunto con los Servicios de Salud hacemos un llamado a reforzar la vacunación, el último fallecido en Los Ángeles era del grupo de riesgo y no estaba vacunado. La vacunación ayuda bastante a que no tengamos alguna enfermedad respiratoria aguda, alguna complicación grave y que no se llegue a la muerte, eso es lo principal, por eso es la inmunización, nosotros tenemos la disposición de todos los centro



EL HOMBRE FALLECIÓ este miércoles en el hospital angelino.

de salud para vacunación”, explicó la autoridad.

Enfatizando que “la idea es que no tengamos el episodio que fue el año 2016, que tuvimos 36 fallecidos, el año pasado fueron 8, y la idea es que este año no lleguemos a una alta cifra de fallecidos, que ya tenemos tres que lamentar y por lo tanto la Seremi de Salud, los equipos de los servicios de salud, hacemos un llamado a que las personas puedan vacunarse, el grupo que tenemos más bajo en la vacunación cerca del 65% de cobertura son las personas mayores de 65 años, estamos reforzando la vacunación ahí, los servicios que son nuestro

brazo armado de la vacunación, los Cefsam también nos están ayudando bastante”.

AUMENTO DE LA CIRCULACIÓN VIRAL

Del mismo modo, el Seremi de Salud manifestó que la circulación viral a inicios de mayo se elevó en la región. “Hasta el momento tenemos menos hospitalizaciones por enfermedades respiratorias, pero mayor circulación viral explosiva en estas últimas semanas, y por lo tanto por eso aumentaron y en estos seis días hemos tenido ya tres fallecidos, porque ha sido un incremento muy alto en la circulación viral”.

Agregando que la mayor prevalencia o la que se ha detectado más es la influenza tipo A, y ahí hay prevención con la vacuna, “ese es el virus que está sobre el 30% de las personas, por lo tanto eso se puede prevenir, alguna gravedad en esto con la vacunación y por eso reforzamos, y aunque sea repetiti-

vo necesitamos que las personas que son de los grupos de riesgo puedan vacunarse”.

El contagio de persona a persona se puede dar, por lo tanto la persona que se vacuna también ayuda a no tener un brote mayor del que ya existe, por eso es importante también la vacunación principalmente a influenza A.

Finalmente, Muñoz recalzó que el vacunarse no implica que la persona no se vaya a resfriar, “una persona que se vacuna con la influenza A se va a resfriar igual porque hay otros virus, pero es este tipo el que la que está produciendo la muerte, y eso es importante destacarlo, porque las personas piensan que se vacunan para no resfriarse, y aquí se vacunan contra la influenza tipo A para no tener algún riesgo grave o incluso su vida, eso es lo que hay que destacar”.

¿Y LOS QUE NO PERTENECEN A LOS GRUPOS DE RIESGO?

Consultado sobre los casos que no están en grupo de riesgos, y la posibilidad de vacunar a toda la población, la autoridad regional explicó que esas son las políticas que se vienen implementando, hay alrededor de 530 mil vacunas disponibles, y el grupo de personas de riesgo es ese.

“Ese tema que sucedió se va a derivar al Minsal, porque obviamente las políticas públicas se tienen que ir evaluando cada vez, ver qué es lo que va a pasar con la vacunación el próximo año, pero, principalmente, y lo que está determinado es el riesgo mayor son las personas que se han determinado en estos grupos etarios y en personas con enfermedades crónicas”, concluyó Héctor Muñoz.

“ En Biobío existe un brote de influenza tipo A, que es la que lamentablemente ya ha dejado tres fallecidos en la región en lo que va del año”.



Héctor Muñoz, seremi de Salud del Biobío.

11 son los pacientes que se encuentran internados con influenza en la región.

8 fallecidos por influenza se confirmaron el año pasado.

Más del 30% de los casos de virus respiratorios corresponde a personas con influenza.



77% de cobertura en inmunizaciones en Biobío.

RECURSOS PARA MICROEMPRESARIOS

Flor Weisse: “Los instrumentos que existen no tienen la variable de emergencia”

Para la presidenta del Consejo Regional del Biobío si bien la ayuda y coordinaciones a los microempresarios se realizaron en forma efectiva, existen otras instancias que se pueden mejorar previniendo situaciones climáticas como la acontecida en Los Ángeles.

Leyla Bascor Contreras
prensa@latribuna.cl



EN LA SESIÓN DE LA SUBCOMISIÓN en Los Ángeles se detectó que si bien la ayuda fue rápida el sector de los microempresarios no habría sido sumado inmediatamente a los planes de reconstrucción.

Luego de la reunión sostenida en la Gobernación Provincial donde sesionó la Subcomisión de Catástrofe y Emergencias, la cuenta de las necesidades presentadas por los consejeros iba a ser expuestas en la reunión ordinaria de consejo en Concepción. Allí debía discutirse principalmente cuál iba a ser la mejor forma de ayudar a microempresarios damnificados por el tornado y además cómo crear una línea de ayuda en emergencias dentro del presupuesto del próximo año.

Sobre lo que sucedió en esa reunión fueron las declaraciones que

entregó Flor Weisse a radio San Cristóbal, en su calidad de presidenta del Core del Biobío.

En primera instancia la consejera regional comentó que si bien

es cierto esta reunión era ordinaria tenía características de extraordinaria por el tema a tratar y porque quienes llevan administrativamente los trámites solicitaron tiempos

especiales.

“Desde el Ejecutivo no había tiempo para sentarse a pensar en eso y tener las firmas respectivas, pero no dejamos de hacer nuestra sesión ordinaria que fue llevada y que el sentido fue precisamente la emergencia y las cuentas de la sesión fueron de la subcomisión de emergencia que se centró en lo ocurrido en todas las ciudades afectadas”, explicó Weisse.

En el mismo tema la presidenta del Core afirmó que se discutió sobre “la previa planificación de cómo vamos a elaborar el trabajo del Presupuesto del 2020 y por eso se cruza muy bien estos temas que se recogieron los datos tanto en el área de vivienda como en el sector productivo ya que varias personas vieron afectadas sus fuentes de trabajo de producción”.

ACCIONES PREVIAS

Weisse comentó que se están visibilizando las acciones futuras, ya que estos eventos climatológicos están muy recientes y no se sabe cómo será su comportamiento en el futuro. “Los planes para el sector productivo que están actuales e imperando no tienen la variable de emergencia para postular y no es

una cuestión que sensibilice al sistema, por lo tanto estuvimos viendo qué hacer desde lo que ya está vigente, no se puede aplicar a las personas que tuvieron la emergencia, ver de qué manera podemos hacer algún programa especial donde nosotros tenemos más flexibilidad desde el nivel regional, flexibilidad que si bien podemos tener toda la voluntad de tener los recursos que los podemos privilegiar frente a cualquiera, todo tipo de gastos pero ahí nos topamos de nuevo con la descentralización que todavía nos falta porque nosotros si aprobamos no podemos operar directamente un proyecto”, expresó.

En este punto la consejera explicó que para manejar estos presupuestos la ayuda debe “bajar” por instituciones como Fosis, Sercotec y Corfo que si bien es cierto pueden operar estos fondos tienen una serie de normas y reglamentos y ahí debemos crear una variación para que sea efectivo para las personas que estén afectadas.

Allí, planteó la core, es donde deben haber modificaciones y que son procesos lentos, pero que por lo menos se descubrió esta debilidad a raíz de esta catástrofe pero que en un mediano plazo podría cambiar en favor al sector productivo.

“Los planes para el sector productivo que están actuales e imperando no tienen la variable de emergencia para postular y no es una cuestión que sensibilice al sistema, por lo tanto estuvimos viendo qué hacer desde lo que ya está vigente no se puede aplicar a las personas que tuvieron la emergencia”.



Flor Weisse,
presidenta del Core Biobío.

Guía Profesional

PSICÓLOGA MARCELA TRONCOSO ESCOBAR Psicóloga Clínica, Psicóloga Jurídica, Terapeuta familiar y de pareja Consulta Gabriela Mistral N°79 Fono: 43-2230298	OTORRINO-LARINGÓLOGO DR. MARIO TAPIA C. Experto adultos y niños. NASOLARINGOFIBROSCOPIA Oído, Nariz y Garganta" Centro Médico Central Lautaro #579 Teléfono: 43-2320111 y Agenda Online.
--	--

Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. 1ro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbio	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040



HOTEL MULCHÉN

CALEFACCIÓN CENTRAL – AIRE ACONDICIONADO – SHOWER DOOR – ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS – FRIGOBAR – TV CABLE – WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

Correos / Reservas@hotelmulchen.com - hotelmulchen@outlook.com
Teléfonos / 43-22569136 – Celulares 978978632 - 990430617



Nuevo Típico

La Mejor Parrillada de Los Ángeles

Bar Internacional

BRASEROS (CARNES)	POLLONAS	SALMÓN
PARRILLADAS (INTERIORES)	POLLO DESHUESADO	CORVINA
LOMOS / ASADO DE TIRA	POLLO ASADO	CONGRIO
CARNES A LA OLLA	PAVO	MARISCALES

JUNIO - TEMPORADA DE ESTOFADOS

Reservas **43 23 63 35 60** Camilo Rodríguez N° 200 Los Ángeles



RECORRIENDO LA VIII Y IX REGIÓN

CONCEPCIÓN - LOS ÁNGELES (Directo c/ 30 Min)
TEMUCO, VILLARICA Y PUÇÓN

DESDE TU SMARTPHONE / www.busestjm.cl

432-369584 / 412-311124



Amaco

SERVICIOS AMBIENTALES

www.Amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

Restaurant y Cocinería

ITA

Delicias a su servicio

DESAYUNOS, ALMUERZOS DE 7 A 16:00 HORAS DE LUNES A SÁBADO.

Locales 32 y 33
Vega Techada, Los Ángeles.

40 años de trayectoria.
Atendido por sus propios dueños

CONTACTO: 977932853



San Cristóbal 97.5 fm

Los Ángeles



CONTACTO 2314987

ARRIENDO LOCALES COMERCIALES

EN GALERÍA TAITO 2DO PISO N° 205-209-202

CONTACTO: 9 9210 28 18



PORVENIR

Te acompaña en tu Camino...



Arriendo de Buses - Viajes Especiales - Traslado de Personal
MiniBuses - Buses

Cotice con nosotros: +569 90892026
busesporvenir@gmail.com



Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna

Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! 

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! 

DESTACADOS

COMPRA
BASAS MADERA NATIVA
 (Roble - Coihue - Ulmo - Tineo)
PAGO CONTADO
Fonos: + 56998188876 + 56228365400

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
 Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles
Aquí se paga hoy! VISA Mastercard MYPAY Red compra

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
 Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles
Aquí se paga hoy! VISA Mastercard MYPAY Red compra

Pensión

Arriendo pieza amoblada, joven estudie o trabaje. Derecho: Tv cable, cocina, lavadora. Población Pedro Lagos, Los Angeles. Valor: \$80.000.- Teléfono: 432 232169

Se arriendan piezas calle Tucapel 705 Cel: 973795535

Propiedades Arriendan

Arriendo oficina Plaza Pinto, estacionamiento. \$110.000.- Cel: 994519482 - 955154299

Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para cuidar y atender adulto mayor, disponibilidad inmediata. ☎ 978536472

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar cuidando niños, vendedora, reponedora, asesora de hogar, responsable, con recomendaciones. ☎ 995015829

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar como vendedora, reponedora, asesora de hogar, otros. responsable, con recomendaciones. ☎ 961443039

Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en aseo, planchado, ayudante de cocina o cualquier oficio de casa, por días o de lunes a viernes. ☎ 956314378

SE OFRECE JOVEN para trabajar como nochero, rondín, vendedor, reponedor. ☎ 987790768

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora del hogar o cuidar adulto mayor. ☎ 982235728

SE OFRECE SEÑORA para labores de casa, cuidado de adulto mayor, camarera, ayudante de cocina. ☎ 965081736

SE OFRECE CABALLERO con motosierra propia para hacer astillas, talar arboles. ☎ 936529597

SE OFRECE JOVEN recién salido del servicio militar, para trabajar como guardia de seguridad, sin curso de OS10 ☎ 987144982

SE OFRECE SEÑORA responsable, para cuidar adulto mayor por las noches o día, disponibilidad inmediata. ☎ 987144982

SE OFRECE INGENIERO en Administración, con experiencia, conocimientos contables y en computación. ☎ 950560178

Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de adulto mayor, con curso de geriatría (cuidado de noche) ☎ 988116285

SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia, conocimientos contables y en computación. ☎ 950560178

SE OFRECE SEÑORA cocinera o cuidar adulto mayor, con experiencia. ☎ 998525247

SE OFRECE SEÑORITA como mesera, ayudante de cocina, para comida rápida, asesora del hogar, en horarios de 9:30 a 15:30. ☎ 946836710

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en cuidado de niños o asesora del hogar, camarera, disponibilidad inmediata. ☎ 977741017

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de adulto mayor, como asesora del hogar, ayudante de cocina de lunes a viernes.0 ☎ 954638256

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como ayudante de cocina. ☎ 999403207

SE OFRECE SEÑORA asesora de hogar, de lunes a viernes. ☎ 955249937

SE OFRECE SEÑORA responsable, para trabajar como maestra de cocina, ayudante sin problemas de horarios, disponibilidad inmediata. ☎ 956741984

SE OFRECE SEÑORA para trabajar. ☎ 973576024

SE OFRECE SEÑORA para trabajar con persona de la tercera edad, o labores de casa, puertas adentro o afuera, de lunes a viernes o 3 días por semana. ☎ 948560721

SE OFRECE PERSONA para trabajar en el norte, área mecánica o Australia. ☎ 956215357

SE OFRECE SEÑORA para asesora de hogar, cuidado de niño o adulto mayor, de 9:00 a 16:00 horas, disponibilidad inmediata. ☎ 946278648

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de lunes a viernes en casa particular o haciendo aseo en oficina. ☎ 986387033

SE OFRECE SEÑORA para cuidar adulto mayor, enfermo o postrado, con años experiencia, de lunes a viernes, buen trato, para dentro fuera de Los Angeles. ☎ 990708531

Empleos Buscan

SE OFRECE JOVEN para trabajar en empresa de aseo o cualquier rubro. ☎ 931754382

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo y planchado semana o por día. ☎ 984042814

SE OFRECE CABALLERO como nochero, cuidador, conserje con curso de OS10, con recomendaciones, de sábados a jueves de noche. ☎ 978194172

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de lunes a viernes. ☎ 940544533

SE OFRECE PERSONA como cuidador de casa, puertas adentro, vigilante, en Los Angeles, venezolano. ☎ 997639129

Servicios

SE OFRECE CABALLERO para trabajar en pintura de casa, cerámicos en general. ☎ 946268805

SE OFRECE GÁSFITER reparación e instalación de calefont, baños, cocinas, tinas, lavaplatos, gas, cañerías, alcantarillado. Etc. ☎ 962619785

SE OFRECE MAESTRO carpintero, terminaciones, ampliaciones casa, galpones, techumbres cerámica, segundo piso. ☎ 956412317

SE OFRECE PINTOR para todo tipo de pinturas en general, diseño interior y exterior. ☎ 972598436

SE OFRECE AYUDANTE mecánico. Maquinaria pesada o conductor licencia de clase B,D,C. Con experiencia. ☎ 954988936

SE OFRECE MAESTRO en pintura, empastado, gravillado, reparaciones a casas. 20 años de experiencia. ☎ 931708059

SE OFRECE AYUDANTE para abogados o estudio jurídico, estudiante quinto año de derecho con IUS Postulandi. ☎ 977696237

SE OFRECE MAESTRO con experiencia en ampliaciones, radieres, fabricación de portones, obras gruesas. Disponibilidad inmediata. ☎ 954546027

SE OFRECE GÁSFITER para reparaciones e instalaciones de calefont, PPR, termofusión, destapes de alcantarillado, fugas, fosas sépticas. ☎ 983903944

SE OFRECE PINTOR para todo tipo de pinturas en general, diseño interior y exterior. ☎ 972598436

Servicios

CLASES DE INGLÉS a domicilio, todo nivel, precio conversable. ☎ 983049721

SE OFRECE MAESTRO trabajos de construcción, reparaciones - radieres - construcción de baños, fosas sépticas - drenes. ☎ 997892080

SE OFRECE INGENIERO en administración, con experiencia, conocimientos contables y en computación. ☎ 933498753 - 953141254

SE OFRECE GÁSFITER trabajos de gasfitería y construcción: Agua potable - Alcantarillado y gas, trabajos de construcción general. ☎ 989804663

SE OFRECE MAESTRO en pintura, yeso, diseñador interior y exterior y empastado. ☎ 996742891

OFRECE GRABACIONES de video y edición full hd, fotografías para todo tipo de eventos en general. ☎ 962519803

SE OFRECE MAESTRO pintor, pinturas en general, reparaciones, empastes, casa. ☎ 946268805

SE OFRECE MAESTRO para hacer rejas, portones, y radieres. ☎ 954546027

SE OFRECE OPERADOR cargador frontal y retroexcavadora, mecánico. ☎ 986470170

Varios

SE VENDE PUERTA de madera nativa (pino oregón) usada, para uso exterior o interior. medidas 1,97 mts x 70,5 cms. valor: \$25.000.- ☎ 942575299

SE VENDE PARKA de marca, color café. ☎ 2490823 - 971755533

SE VENDE TINA 70 cm nueva \$35.000 sin uso ☎ 988953630

SE VENDE COLCHÓN espuma 1^{1/2} plaza. ☎ 934956684

SE VENDE ESTUFA parafina excelente estado, \$35.000.- ☎ 934956684

VENDO 500 BANDEJAS con 6 compartimentos \$150.- por mayor. ☎ 968031432

SE VENDE ESTUFA a leña mediana buen estado \$40.000. conv. Tina nueva \$40.000 ☎ 988953630

Varios

VENDO 2 MARQUESAS 1 plaza madera ex litera. ☎ 954010537

VENDO ENCICLOPEDIA médica para el hogar (español) cuatro tomos. \$60.000.- ☎ 959466073

SE VENDE BICICLETA elíptica, excelente estado y máquina de coser marca Singer. ☎ 977576698

SE VENDEN 2 TERNOS talla 44 - 46, traje de fiesta y ropa usada. ☎ 977576698

SE VENDE PEDAL efectos zoom g1 on \$20.000.- sin uso. ☎ 994137690

SE VENDE BICICLETA 4-6 años o más, nueva, valor \$22.000.- ☎ 978707706

SE VENDE COCHE Bebesit anclaje silla de auto, \$60.000.- ☎ 978707706

VENDO IMPRESORA multifuncional negro y color, excelente estado \$20.000.- ☎ 978707706

SE VENDE MÁQUINA para fumigar 15 litros y cocinilla de camping. ☎ 973127799

SE VENDE COCINILLA a gas para camping. ☎ 977927799

CUPÓN AVISOS

VIERNES 7 DE JUNIO DE 2019

DATOS PERSONALES

Nombre: _____
 R.U.N.: _____
 Teléfono: _____
 Dirección: _____
 Ciudad: _____

¡¡IMPORTANTE!!
CUPÓN DE AVISOS GRATIS
 Busca empleo (6 días de publicación)
 Venta de electrodomésticos usados. (3 días de publicación)
AVISOS PAGADOS:
 Contratación de personal, venta y arriendo de casa, terrenos, vehículos, servicios y pensiones. (\$300.- + I.V.A. por palabra, 2 días de publicación)

AVISOS ECONÓMICOS

CITACIÓN

CITACIÓN: JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS SUN HARVEST S.A. Por acuerdo del Directorio de fecha 15 de mayo de 2019, cítese a junta ordinaria de accionistas de SUN HARVEST S.A. (o la "Sociedad") a celebrarse el día 19 de junio de 2019, a las 10:30 horas (indistintamente la "Junta"), en oficinas de la Sociedad, ubicadas en camino a Antuco kilómetro 22,5, Comuna de Quilleco, a fin de:

I.- Conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- Examen de la situación de la sociedad y de los informes de los inspectores de cuentas y aprobación o rechazo del balance y estados financieros.
- Acordar la distribución de dividendos.
- Elección de nuevos inspectores de cuentas. Y 4.- Mandato especial para legalizar y hacer efectivas las resoluciones de esta junta.

II.- Participación de Accionistas en la Junta y Poderes. Tendrán derecho a participar en la Junta y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

La calificación de poderes, si procediere, se hará el mismo día fijado para la celebración de la Junta, a la hora en que ésta se inicie. La Presidente. (28286)

REMATES

EXTRACTO: Remate. 2º JUZGADO DE LETRAS DE LOS ÁNGELES. ROL C-493-2018 << Salas con Seguel >>, fijó remate para el día 21 de Junio de 2018, a las 12:00 horas, dependencias del tribunal ubicado en Valdivia N° 123, Los Ángeles para subastar derechos o cuota de dominio que le corresponden al ejecutado en inmueble denominado "Santa Teresa", Lote número uno, subdivisión "El Membrillar", sector Rarínco, comuna de Los Ángeles, superficie de cero coma quinientos seis hectáreas, inscritos a nombre deudor a fs. 1534 N° 1324 Registro de Propiedad año 2017 Conservador de Bienes Raíces Los Ángeles, Rol 1502-150. Mínimo para la subasta será la suma de \$71.990, que corresponde a dieciséis avas parte avalúo fiscal de la propiedad. Los Interesados deberán presentar boleta de garantía a la orden del tribunal, dinero

en efectivo o vale vista bancario por un valor equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes del remate en secretaría del tribunal.-(28306)

EXTRACTO: SEGUNDO JUZGADO LETRAS DE LOS ÁNGELES, en causa Rol V-220-2018, caratulada CARRASCO/, por sentencia dictada con fecha 30 de abril de 2019, se declara la interdicción por demencia de doña ESTELA DEL CARMEN QUEZADA CASTILLO, Run N° 534.821-8, quedando privada de la administración de sus bienes, nombrándose curadora definitiva a su hija doña MARÍA EUGENIA CARRASCO QUEZADA, Run N° 10.809.488-5, para que la

represente, eximiéndosele a ésta de rendir fianza y confeccionar inventario, sirviéndole de suficiente discernimiento copia autorizada de esta resolución. (28321)

DOCUMENTOS

CREDECIAL EXTRAVIADA: T.I.P. PERTENECIENTE AL SR. JOSE POVEDA SAAVEDRA C.I. 14.215.523-0 GENDARMERÍA DE CHILE. EL MAL USO DE ESTA CREDECIAL ESTÁ PENADO POR LA LEY Y QUEDA NULA POR HABERSE DADO EL AVISO CORRESPONDIENTE. (28325)



PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES AQUÍ

Colo Colo 464, Los Ángeles

ÍNDICES BURSÁTILES

Los índices son un promedio de las cotizaciones de una cartera de acciones representativas de un mercado. Se calculan como un promedio ponderado por capitalización de mercado. Los índices entregan una idea general del comportamiento del mercado, y constituyen la principal referencia *benchmark* para comparar el rendimiento de distintos instrumentos financieros.



CON DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	5.106,41	+0,62	0,60	5,58	24,03	23,00
IGPA	25.480,89	+0,58	0,50	5,35	25,18	22,89
INTER-10	6.146,25	+0,36	0,42	4,32	21,42	24,31
BANCA	9.848,47	+0,56	2,24	6,87	33,17	23,69
COMMODITIES	4.422,22	+1,84	1,86	11,56	46,58	31,05
CONST. & INMOB.	6.762,85	-0,32	0,17	7,09	40,54	31,83
CONSUMO	6.103,67	+0,22	-1,37	-0,60	13,47	16,52
INDUSTRIAL	3.171,31	+0,81	2,40	8,15	43,24	42,40
RETAIL	5.818,57	+0,39	2,50	8,92	22,14	14,70
UTILITIES	5.089,54	-0,37	-3,03	0,61	1,83	19,00
IGPA SMALL	41.444,41	+1,08	3,22	12,31	40,90	30,67

SIN DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	3.879,67	+0,62	0,60	5,58	20,91	20,37
IGPA	18.900,28	+0,58	0,50	5,34	21,89	20,26
INTER-10	4.519,14	+0,36	0,42	4,32	18,02	21,28
BANCA	5.900,41	+0,56	2,24	6,87	29,21	20,21



INDICADORES

UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2019 (4)
2019						
Enero	48.353	580.236	100,75	0,1	0,1	2,2
Febrero	48.305	579.660	100,79	0,0	0,1	2,2
Marzo	48.353	580.236	101,27	0,5	0,6	2,5
Abril	48.353	580.236	101,54	0,3	0,9	2,4
Mayo	48.595	583.140				
Junio	48.741	584.892				
Julio						
Agosto						
Septiembre						
Octubre						
Noviembre						

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
- (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
- (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
- (4) Variación acumulada 2019: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
- (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.



U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de mayo de 2019 hasta el 9 de junio de 2019, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
MAYO 2019		
01/05/2019	27.666,77	28.863,58
02/05/2019	27.671,37	28.864,98
03/05/2019	27.675,97	28.866,38
04/05/2019	27.680,57	28.867,78
05/05/2019	27.685,17	28.869,18
06/05/2019	27.689,77	28.870,58
07/05/2019	27.694,38	28.871,98
08/05/2019	27.698,98	28.873,38
09/05/2019	27.703,59	28.874,78
10/05/2019	27.706,27	28.876,04
11/05/2019	27.708,94	28.877,30
12/05/2019	27.711,62	28.878,57
13/05/2019	27.714,30	28.879,83
14/05/2019	27.716,98	28.881,09
15/05/2019	27.719,66	28.882,35
16/05/2019	27.722,34	28.883,61
17/05/2019	27.725,01	28.884,88
18/05/2019	27.727,69	28.886,14
19/05/2019	27.730,37	28.887,40
20/05/2019	27.733,05	28.888,66
21/05/2019	27.735,73	28.889,93
22/05/2019	27.738,41	28.891,19
23/05/2019	27.741,09	28.892,45
24/05/2019	27.743,77	28.893,71
25/05/2019	27.746,45	28.894,98
26/05/2019	27.749,14	28.896,24
27/05/2019	27.751,82	28.897,50
28/05/2019	27.754,50	28.898,77
29/05/2019	27.757,18	28.900,03
30/05/2019	27.759,86	28.901,29
31/05/2019	27.762,55	28.902,55
JUNIO 2019		
01/06/2019	27.765,23	28.903,82
02/06/2019	27.767,91	28.905,08
03/06/2019	27.770,60	28.906,34
04/06/2019	27.773,28	28.907,61
05/06/2019	27.775,96	28.908,87
06/06/2019	27.778,65	28.910,13
07/06/2019	27.781,33	28.911,40
08/06/2019	27.784,02	28.912,66
09/06/2019	27.786,70	28.913,92

MONEDA

Dólar	692,21	Pesos
Euro	780,92	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	105,15	Índice

DEPORTES

EN EL POLIDEPORTIVO

Los Ángeles bailará zumba este fin de semana por el corazón de Sofía

La actividad deportiva se une a la causa de la pequeña que lucha junto a su familia por salvar su vida reuniendo los fondos para ser intervenida en el extranjero.

Gonzalo Meller
deportes@latribuna.cl

Entre los colaboradores, la deportista Marcela Morales aseguró que este evento destacará por todos los participantes que dirán presente este domingo.

EVENTO 100% SOLIDARIO

El caso de la pequeña Sofía Toledo Rodríguez, de 6 años, quien padece una complicada enfermedad cardíaca congénita, sigue necesitando de atención y apoyo, ya que debe ser sometida a una intervención en Boston, Estados Unidos.

La actividad deportiva no quiso estar ajena a la noble causa, por lo que distintos actores darán vida a una zumbatón este 9 de junio en las instalaciones del Polideportivo de Los Ángeles, entre 17:00 a 20:00 horas.

Entre los organizadores, Luis Aedo explicó su motivación para sumarse con su disciplina fitness, que buscará mover a la capital provincial. "Lo que nos lleva a realizar estos eventos es lo que a todos: poder recaudar el monto que solicita Sofía para una cirugía", explicó Aedo.

Asimismo, agregó que "considerando su edad y todos los factores negativos para ella, queremos ser un granito de arena para ayudarla. Eso nos motiva mucho".

El plato fuerte de esta zumbatón serán los instructores de alta categoría que desde distintas partes del país se harán parte de este gran evento deportivo.

"Habrá más de 45 instructores desde Santiago, Chillán, Concepción, quienes junto a los locales, queremos contagiar a la ciudad con energía solidaria, y sobre todo ayudar pasándolo bien", adelantó Luis Aedo.

Son cerca de \$170 millones de pesos que necesita la pequeña Sofía para solventar los gastos y muchos se han sumado a través de distintas campañas unidos por su corazón. Por lo que todos los que deseen colaborar podrán hacerlo este domingo en el Polideportivo con un aporte mínimo de \$1500 y un máximo a definir por cada asistente.



LA PEQUEÑA SOFÍA baraja opciones para salvar su vida, pero de momento necesita de todo el apoyo de la comunidad.



ESTE ES EL AFICHE QUE CIRCULA en sus redes sociales invitando a participar (Instagram.com/sofiavaiatare)

“Habrá más de 45 instructores desde Santiago, Chillán, Concepción, quienes junto a los locales, queremos contagiar a la ciudad con energía solidaria, y sobre todo ayudar pasándolo bien”.

Luis Aedo

ESTE DOMINGO



Enduro Maule y Corte Criollo pelearán el liderato del Triple Corona en Negrete

A los tenaces equipos se suma en la batalla por la máxima distinción En Rodaje, quienes escoltan por un estrecho margen al equipo Criollo.



LAS INSCRIPCIONES PARA QUIENES DESEEN PROBAR la adrenalina del evento motociclista en la modalidad Cross Country, estarán abiertas hasta el sábado.

El evento tuerca de alta intensidad a campo traviesa arribará por primera vez, en su versión 2019, a la provincia de Biobío, y será la comuna negretina que recibirá a los riders para prender motores en su tercera fecha.

Los equipos disputarán la jornada en el despiadado terreno del Fundo Marimán, perteneciente a la comuna nombrada en honor al capitán español, Juan Negrete.

La pelea por ostentar la máxima posición del ranking es al rojo vivo y dentro de los que han manejado con destreza los terrenos del Maule, sumando importantes unidades, se encuentran los expo-

nentes de Enduro el Maule, quienes con 365 unidades, se encuentran en lo máximo de la tabla. El equipo

está escoltado por el elenco de riders angelino, Team Corte Criollo, y a estos le siguen con paso firme, Team

En Rodaje, quienes con 244 puntos podrían dar la sorpresa en Negrete y superar a los criollos.

PUNTOS

1 ENDURO MAULE
365 pts.

2 TEAM CORTE CRIOLLO
287 pts.

3 TEAM EN RODAJE
244 pts.

4 NOVA MOTOS
211 pts.

5 GAS GAS
193 pts.

BREVES

EN BOLIVIA

Renzzo Marchioni se ubicó en la séptima posición del Latinoamericano de Minicross

La promesa del motocross angelino logró destacar en el demandante terreno de Santa Cruz, Bolivia, dejando en lo alto el nombre de los riders chilenos junto al resto de armada, compuesta por cuatro nacionales.

Dentro de la convocatoria, cabe destacar que el pequeño motocrossista se lució en los

medios, otorgando cuñas internacionalmente a la cadena Fox Sports.

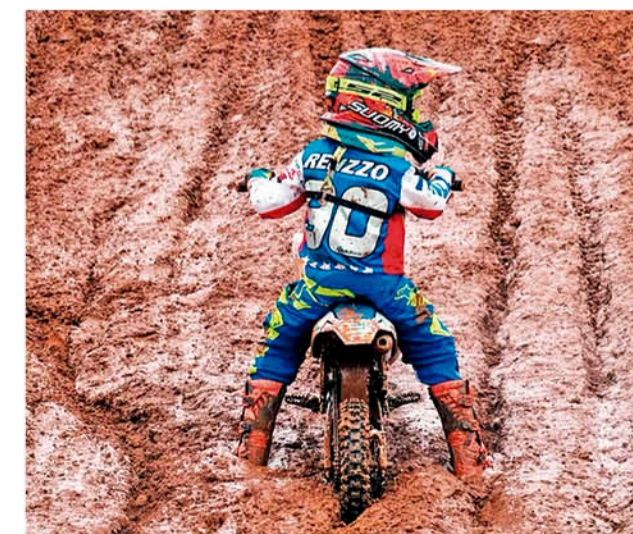
Referente a la actuación de Renzzo, su padre, Luciano Marchioni, explicó que el pequeño piloto enfrentó con maestría el barro junto a la lluvia de una pista "tropical".

"Fue una carrera bastante difícil, que demandó bastante

mecánica, entre manga y manga, así que estuvo como una guerra tal cual se da en un Dakar", contó.

Asimismo, explicó que la ventaja estuvo del lado de los locales, ya que "estas motos son muy finas, lo cual llevó a que fallaran a nivel general, pero los equipos bolivianos tuvieron la delantera al poder conseguir repuestos ahí mismo, en tanto nosotros teníamos una moto con la cual debimos durar todo el fin de semana".

Este será el último año que Renzzo disputará comandando una motocicleta de 50cc, por lo tanto, su padre aseguró que participarán en todas las competencias posibles, entre ellas la cuarta fecha del Nacional de Motocross el 29 y 30 de junio en Talca y, posteriormente, el 6 y 7 de julio en Argentina.



PARA AFRONTAR LOS NACIONALES

Taekwondocas angelinos suman experiencia subiendo de grado

Para afrontar un duro semestre competitivo, los artistas marciales pertenecientes a la capital provincial, realizaron exitosamente su primer examen de grado, válido por las escuelas de Taekwondo ITF Jeonsa Los Ángeles, a cargo del instructor Gonzalo Rivas, Tercer Dan ITF.

La prueba marcial contó con la presencia del instructor mayor (Sabonim), Francisco Fernández, Quinto Dan ITF, el cual fue testigo del alto nivel técnico de los alumnos junto a un gran crecimiento de los clubes deportivos.

Dentro de su mensaje, el sabonim destacó el esfuerzo e hizo un llamado a los taekwondocas para que enfrenten las actividades competitivas que se llevarán a cabo dentro y fuera de Los Ángeles, asimismo, les otorgó aliento.

Cabe enfatizar que este año las distintas escuelas pertenecientes a la capital provincial tienen programados encuentros inter-escuelas, un torneo regional en Quillico junto a

instancias de alta competencia en Puerto Montt y Santiago, por lo que será un intenso semestre de actividades donde los taekwondocas se subirán a la superficie de combate -tami- para demostrar lo aprendido en el camino del guerrero.

Paralelamente, el instructor Gonzalo Rivas precisó que se encuentran en busca de sumar a sus filas nuevos exponentes.

"La idea es ir creciendo tanto en alumnos y reclutar más mujeres, especialmente por el tema de la defensa personal, ya que en ese aspecto el Taekwondo ITF posee técnicas realistas, prácticas y eficaces al momento de un ataque a la integridad, por lo que están todos invitados a participar de una clase de prueba", precisó el tercer Dan ITF.



EN EL APERTURA

Con el campeón Pedro Aguirre Cerda el torneo de rayuela inició su fase oficial



DE LOS 12 ELENOS que jugaron la primera rueda, el único que no logró sumar unidades, fue Escritores de Chile, quienes cayeron ante el campeón.

Los elencos del deporte nacional, comenzaron a sumar desde cero, con sorpresas en las primeras posiciones del ranking.

Gonzalo Meller
deportes@latribuna.cl

relegando a la segunda posición al cuadro del Toqui, con 194 puntos.

PRIMERA FECHA DE LA PARTE OFICIAL

Las instalaciones de la sede perteneciente al cuadro presidencial, campeón de la primera parte del campeonato, fue lugar del cierre oficial para el Campeonato Apertura de Rayuela 2019.

A la jornada, asistieron los distintos clubes que forman la Unión Comunal de Rayuela, para celebrar al elenco de Pedro Aguirre Cerda, quienes con 204 unidades, lograron quedarse con el título.

De todas formas, este ha sido un año reñido en el torneo rayuelero, y el equipo presidencial no consiguió el logro con facilidad, ya que un Orompello se posicionó fuerte a lo largo del campeonato, cerrando en un compromiso de infarto la apertura enfrentando al actual campeón.

Concerniente al cotejo, este finalizó a favor del presidente por 16-8,

La parte oficial de la especialidad rural que arribó a la ciudad, y es jugada sagradamente todos los domingos en la capital provincial, ya tuvo su primera jornada.

Referente a los resultados, el vencedor de la apertura logró nuevamente posicionarse en lo máximo de la tabla, sin dejar nada a Escritores de Chile, finalizando el encuentro 24-0.

El elenco del Toqui, no pudo lanzar la rayuela con precisión, por lo que comenzó el torneo oficial con resultados parejos, repartiendo unidades con Los Carrera (12-12).

En tanto, El Sauce dio la sorpresa derrotando a Sol del Biobío por 22-2, siendo el nuevo escolta del líder presidencial.

LOCAL	VISITA
El Esfuerzo	El Sauce
Escritores de Chile	Sol del Biobío
Orompello	El Palto
Oro Verde	Los Carrera
Pedro Aguirre Cerda	Las Américas
Colo Colo	Bernardo O'Higgins

SEGUNDA FECHA
DOMINGO 9 JUNIO

OPINIÓN

“Exititis Deportiva”



Axel Luhr Rauch
M. Sc. Cs. De La actividad Física,
Salud y Deportes.
Unicamp/Brasil

He querido acuñar el término “Exititis Deportiva”, para referirme a “la condición enfermiza” que existe hoy día por alcanzar el éxito deportivo a cualquier precio, por honores, dinero, poder, viajes etcétera. El buscar el éxito deportivo, es un derecho natural que tiene todo deportista, es la

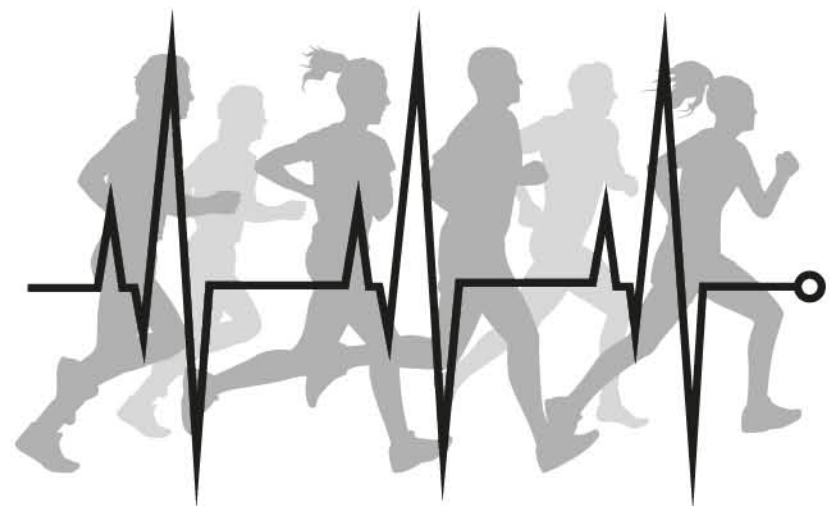
razón del deporte, pero ello no es razón de “hacer lo que sea” para lograrlo, ese es el punto.

Vemos hoy como se maltrata, social, psíquica, psicológicamente, y enfermizamente a dirigentes, entrenadores, deportistas e incluso a burlas que han terminado en la muerte de uno de los involucrados en el conflicto (peleas de hinchas, jugadores asesinados por un autogol), por no haber alcanzado el éxito deportivo.

Pareciera ser que esto a nadie le importa, ni siquiera a las autoridades involucradas, pues poco se ve y sabe al respecto.

¿CÓMO FRENAR ESTO?

La Educación, pero no una educación sólo de palabra, sino que también de hecho. De profesores, entrenadores, padres, amigos, y la sociedad en general, deben entender que el éxito deportivo no puede ni debe ser a costa de cualquier cosa, son innumerables los casos en el mundo de quienes han profesado la “Exititis deportiva” y terminado en tragedia, el llamado es a “poner los pies en la tierra”



Y entender que nada ni nadie está por encima de “La Dignidad Humana” y entender que detrás de todo deportista de seguro, hay una madre, padre, hermano, hermana, hijo, hija, familia cuya condición nunca debe ser vulnerada, ni por mucho que sea un deportista de alto rendimiento, deben “existir límites en la crítica, y hechos. Es necesario saber y entender, que

sí, es importante ganar; pero también es importante saber “el cómo se gana” y como debemos actuar si no ganamos.

Ante una derrota deportiva, jamás dejamos de ser seres humanos, personas que nunca deben ser menoscabadas, denostadas, maltratadas, por no alcanzar un logro deportivo. Que al fin y al cabo no cambia el rumbo del mundo.

Puzzle

Germán Fuentes

Religioso	Evita	Nota Mus.	Almeja	Aquella
Este				
Profeta				
Rutenio		Calcio		
Noción		Nombre Fem.		Anuros
Modelo y actriz USA				
Libra	Clavo Ingl.	Laico Inv.		Cons.
		Ninfa		Girar
Mes			Época	
			Argolla	
Talego			Yaca	
			Pariente	
Embrollo			Intenta	
			Juma	
49		Devoto		Carta
		Dueña		Gastan
Levante	Ateo S/ Cons.		Letra doble	Ruedo
	Letra griega		Pueblo chileno	
Abismo		Bario		Letra Num.
		Par		Licor
Río cubano		Río español		
		Gestapo		
Y gala		Porcinos		
		Ázoe		
Cont. Foto				Nobelio

Productor TV USA

Violín

Naomí

Estroñcio

Ruaré

Orreia

Dea

Dabana

Etramy

Nberry

Ferias

Prodesal
Plaza Pinto

Farmacia de Turno

Cruz Verde
Colón 431

El tiempo

Los Ángeles

Ayer 7° 12°

HOY 4° 13°

Mañana 2° 14°

Temuco

7° 12°

Angol

4° 13°

Concepción

5° 14°

EN CUALQUIER LUGAR

WWW.LATRIIBUNA.CL

Horóscopo

- ARIES**
AMOR: A veces en la relación de pareja uno de los dos debe ceder en algún momento para que las cosas puedan resolverse. SALUD: No es bueno que sobre exija tanto su buena condición. DINERO: Aprovecha esta oportunidad ya que luego el camino será más fácil. COLOR: Blanco. NUMERO: 35.
21 de marzo al 20 de abril.
- TAURO**
AMOR: No se debe aprovechar tanto del amor incondicional que su familia le entrega día a día. SALUD: No debe olvidar controlar su estado de salud con un profesional competente. DINERO: Piense muy bien antes de tomar la decisión de cambiarse de ambiente laboral. COLOR: Granate. NUMERO: 2.
21 de abril al 20 de mayo.
- GÉMINIS**
AMOR: No debe renunciar a ese amor sólo porque un tercero opina de esa manera. Le recomiendo que se deje llevar por lo que está sintiendo. SALUD: No apure la recuperación del organismo. DINERO: Salga a la vida a luchar para poder cumplir sus metas. COLOR: Púrpura. NUMERO: 7.
21 de mayo al 21 de junio.
- CÁNCER**
AMOR: Basta de lamentaciones por algo no resultó en su momento, ya es hora que se ponga de pie y continúe luchando por ser feliz. SALUD: Pida ayuda para poder combatir sus adicciones. DINERO: La jornada será fructífera para quienes busquen un mejor porvenir. COLOR: Rojo. NUMERO: 3.
22 de junio al 22 de julio.
- LEO**
AMOR: Abra un poco más los ojos para darse cuenta en qué momento el destino vuelve a cruzar el amor frente usted. SALUD: Si su alma está sana su organismo también lo estará. DINERO: Nuevas propuestas irán poco a poco apareciendo en su camino. COLOR: Celeste. NUMERO: 28.
23 de julio al 22 de agosto.
- VIRGO**
AMOR: Puede que en algún momento la vida los lleve por caminos separados, pero tal vez el destino tiene trazado otra cosa. SALUD: Cuidado con esas alteraciones del sueño. DINERO: Soñar es fácil, pero lo importante es que usted luche para cumplir esos sueños. COLOR: Gris. NUMERO: 27.
23 de agosto al 22 de septiembre.
- LIBRA**
AMOR: Las cosas no sólo deben decirse también deben demostrarse y esto es muy importante a la hora de afianzar una relación. SALUD: No permita que un problema de salud derrumbe la armonía familiar. DINERO: Enfrente esta jornada con una actitud positiva hacia su destino. COLOR: Amarillo. NUMERO: 36.
23 de septiembre al 22 de octubre.
- ESCORPIÓN**
AMOR: Reprimir lo que hay en su corazón le impide que pueda alcanzar la felicidad con más rapidez. SALUD: Toda atención repercute sí o sí en su organismo. DINERO: La suerte no tiene nada que ver simplemente es una prueba para que usted siga luchando. COLOR: Terracota. NUMERO: 19
23 de octubre al 22 de noviembre.
- SAGITARIO**
AMOR: Podría mirar las cosas de un punto de vista distinto y un poco más objetivo. SALUD: Recuerde que debe cuidar muy bien la salud de su corazón. DINERO: De uno u otro modo el destino se encarga de premiar aquellos que obran con buena fe. COLOR: Calipso. NUMERO: 5.
23 de noviembre al 20 de diciembre.
- CAPRICORNIO**
AMOR: Tomarse un tiempo para compartir con los suyos será muy bien visto por quienes están con usted. SALUD: Tenga cuidado con estar haciendo dietas sin la debida supervisión de un médico. DINERO: Los problemas de dinero poco a poco se irán solucionando. COLOR: Fucsia. NUMERO: 17.
21 de diciembre al 20 de enero.
- ACUARIO**
AMOR: Tenga cuidado ya que la otra persona puede notar esa inseguridad que hay dentro de usted y que le hace titubear. SALUD: Es importante que mejore sus hábitos. DINERO: Aclarar las cosas con sus colegas permitirá que el trabajo en equipo sea más fructífero. COLOR: Lila. NUMERO: 18
21 de enero al 19 de febrero.
- PISCIS**
AMOR: Es importante que desde un principio usted le ponga los puntos bien claros a esa persona para que luego no haya lugar a duda. SALUD: La salud estará algo delicada. DINERO: Trate de ponerse al día con cualquier cuenta que tenga pendiente. COLOR: Marengo. NUMERO: 8.
20 de febrero al 20 de marzo.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

ESTE MES

UN NUEVO ANIVERSARIO JUNTOS

2019



La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO



RADIO San Cristóbal
LOS SONIDOS DE TU VIDA

SOMOS LA PLATAFORMA INFORMATIVA DE BIOBÍO



www.latribuna.cl